FIRE MASTERS
40 AÑOS Trabajando por su seguridad
/firemasterspy
Única empresa con certificación ISO 9001 en recarga de extintores

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID____N|°434453_____
___

A: **HOSPITAL DEL TRAUMA**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID _434453_, para el suministro de _Recarga de Extintores___, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de [1.714.800 g son un millón setecientos catorce mil ochocientos guaraníes] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el _31_del mes de _diciembre de___2025__.

Nombre __Lic Stela Gonzalez Becker _____

En calidad de Proveedor: Representante Legal

Firma: _____

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FIRE MASTERS SRL

Abg. Priscila Ramírez
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

PLANTA INDUSTRIAL LAMBARÉ
Moisés Bertoni esquina Carretera de López
TEL: (021) 728 9920 - (021) 311 847
ventas@grupochacho.com - www.grupochaco.com
SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS - SISTEMAS HIDRANTES - PUERTAS CORTA FUEGO - EXTINTORES